

PROVINCIA DE CATAMARCA
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE
SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA
BOLETÍN MUNICIPAL
PUBLICACIÓN OFICIAL
Registro de la Propiedad Intelectual N° 121531

BOLETÍN MUNICIPAL N° 75/2023
AGOSTO – SEPTIEMBRE 2023
27/08/2023 al 01/09/2023
DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL
Dr. GUSTAVO SAADI
INTENDENTE MUNICIPAL

| | |
|--|--|
| Secretaría de Gobierno y Coordinación Dr. FERNANDO EDGARDO MONGUILLOT | Secretaría de Salud, Desarrollo Humano y Política Sociales Dr. ALBERTO ADOLFO NATELLA |
| Secretaría de Hacienda C.P.N. JUAN ALBERTO MARCHETTI | Secretaría de Gabinete y Modernización Dr. MARIANO ROSALES |
| Secretaría de Educación y Cultura C.P.N. MARQUEZA NORA BLANCO AZURMENDI | Secretaría de Infraestructura Urbana Ing. EDUARDO ADÉN MONFERRÁN |
| Secretaría de Servicios Ciudadanos Sr. GUIDO MARTÍN BARRIONUEVO | Secretaría del Ambiente y Espacio Público Ing. FERNANDO ANÍBAL CASTILLO |
| Secretaría de Protección Ciudadana Sra. MARIELA DEL VALLE ROMERO | Secretaría de Turismo y Desarrollo Económico C.P.N. INÉS BEATRÍZ GALÍNDEZ |
| Secretaría de las Mujeres, Géneros y Diversidad Sra. GABRIELA ANDREA MOLINA | Secretaría de Urbanismo y Arquitectura Arq. JAVIER ADOLFO VARELA |

Advertencia: Los documentos Oficiales Publicados en el Boletín Oficial de la Municipalidad serán tenidos por auténticos y obligatorios, por el solo hecho de la publicación a excepción de aquellos que tengan una forma de comunicación especial y determinada. Ningún Funcionario o Empleado de la Municipalidad podrá alegar ignorancia de Ordenanzas, Decretos o Resoluciones Oficiales publicadas en el Boletín Oficial, aunque no haya recibido comunicación escrita de práctica. (Decreto Municipal N° 1207/77)

La publicación del Boletín Municipal de la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca, en su sitio web: - "http://www.sfvcatamarca.gov.ar/transparencia/boletines", reviste carácter de oficial y auténtica, y produce idénticos efectos jurídicos a los de su edición impresa. Idéntico tenor revisten las copias escaneadas de los Decretos del Departamento Ejecutivo Municipal, que se publican en el portal web: -"http://www.sfvcatamarca.gov.ar/digestomunicipal.php". (Ordenanza N°6820/17).

Fecha de Publicación:
27/09/2023

Boletín Municipal Digital:
<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/boletines-municipales>

BOLETIN MUNICIPAL N° 75/2023

DECRETOS SINTETIZADOS: 27/08/2023 al 01/09/2023. –

DCTO. N° 1651 (27/08/2023): Otorgando ayuda económica por la suma total de PESOS -----
----- SEISCIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 600.000,00), a favor de la Sra. PAOLA KARINA NIEVA, D.N.I N° 23.854.520, Secretaria de la Asociación de Tenis de Catamarca, para afrontar los gastos que demanda la realización del Quinto Regional de Tenis de menores de la Región Cinco; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-1651.pdf>

DCTO. N° 1652 (27/08/2023): Adjudicando la Licencia de Taxi N°472 al Sr. CÉSAR -----
----- GUSTAVO BARRIOS, D.N.I N° 28.076.406, por encontrarse reunidos la totalidad de los requisitos exigidos por la Ord. N° 2750/94 y quedando sujeta al cumplimiento de las exigencias establecidas en ella; afectando al servicio público de automóviles de alquiler con aparato taxímetro, la unidad de automóvil Dominio AE-797-CO.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-1652.pdf>

DCTO. N° 1653 (27/08/2023): Otorgando ayuda económica por la suma total de PESOS UN -
----- MILLÓN CON 00/100 (\$ 1.000.000,00), a favor de la Sra. GALVÁN SHEILA FABIOLA, D.N.I N° 42.616.012, destinado a la compra de leche para su hijo; quien fue diagnosticado de alergia a la proteína de la leche de vaca. Autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-1653.pdf>

DCTO. N° 1654 (28/08/2023): Otorgando ayuda económica por la suma total de PESOS -----
----- NOVENTA MIL CON 00/100 (\$ 90.000,00), a favor de la Sra. MARTA ADRIANA OLIMA, D.N.I N° 22.515.257, Presidenta de la O.N.G. “Unidos por Un Sueño”, destinada a afrontar los gastos que demande el alquiler de sonido para la realización de las Jornadas de Evangelización; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-1654.pdf>

DCTO. N° 1655 (28/08/2023): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS -----
----- SETECIENTOS CINCUENTA MIL CON 00/100 (\$ 750.000,00), a favor de la Sra. MAZA DIAZ LUCIANA ROCIO, D.N.I N° 42.049.070, para

afrontar los gastos que ocasionara su participación en el Sudamericano de Trail, categoría classic; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catarmacaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-1655.pdf>

DCTO. N° 1656 (28/08/2023): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS -----
----- SETECIENTOS CINCUENTA MIL CON 00/100 (\$ 750.000.00), a favor de la Sra. OVIEDO ZELARAYAN ANABEL ESTEFANIA, D.N.I N° 31.268.900, para afrontar los gastos que ocasionara su participación en el Sudamericano de Trail, categoría short, a llevarse a cabo en Tunja; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catarmacaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-1656.pdf>

DCTO. N° 1657 (28/08/2023): Dejando Sin Efecto la cesión gratuita de derechos posesorios -
----- otorgada oportunamente a la Sra. ADRIANA DEL VALLE PÉREZ, D.N.I N° 31.834.902, de la fracción de Terreno ubicada en el Loteo denominado Parque Sur en el Cuartel “IV” de esta Ciudad, identificado con las Matrículas Catastrales N°07-24-90-1258, 07-24-90-1160 y 07-24-90-1159, identificado como Manzana “L”, Lote N° 07, instrumentada mediante Decreto S.M. y D.E. N° 1422, de fecha 23 de Octubre de 2019, por las razones enunciadas en el exordio del presente acto administrativo.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catarmacaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-1657.pdf>

DCTO. N° 1658 (28/08/2023): Otorgando ayuda económica, a favor de la Sra. LISI -----
----- CAROLINA EROLES, D.N.I N° 34.187.286, por la suma total de PESOS CINCUENTA MIL CON 00/100 (\$ 50.000,00), para afrontar gastos de sus 3 hijos que se encuentran viviendo en Buenos Aires por pertenecer al plantel del Club de Futbol Racing; autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catarmacaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-1658.pdf>

DCTO. N° 1659 (28/08/2023): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS CIEN ----
----- MIL CON 00/100 (\$ 100.000,00), a favor del Sr. MARCOS MATÍAS CISNEROS, D.N.I N° 34.029.943, para afrontar los gastos que demande el tratamiento médico de su madre; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catarmacaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-1659.pdf>

DCTO. N° 1660 (28/08/2023): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS -----
----- OCHENTA MIL CON 00/100 (\$ 80.000,00), a favor de la Sra.
LARA MIKAELA VERA, D.N.I N° 24.605.707, para afrontar gastos de tratamiento médico;
autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-1660.pdf>

DCTO. N° 1661 (28/08/2023): Confirmar a partir del 12/12/2022, en el cargo de Jefe de -----
----- División Inspección de Obras, perteneciente a la Dirección
General de Fiscalización y Catastro, área dependiente de la Secretaría de Urbanismo y
Arquitectura, al agente JUAN MARCELO CARRIZO, D.N.I N° 18.357.645, Leg. N° 4726,
Planta Permanente, Cat. 10, Agrupamiento Técnico.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-1661.pdf>

DCTO. N° 1662 (28/08/2023): Autorizando a partir del día 16 de Marzo de 2023 con carácter
----- retroactivo, el pago del adicional por trabajos insalubres o
peligrosos, a favor del agente ÁNGEL ANTONIO KALBERMATTEN, D.N.I N° 23.309.063,
Leg. N° 7732, Planta Permanente, Cat. 02, Agrupamiento Fe Pública y Fiscalización, con
prestación de servicios en la Dirección de Producción de Pavimento, Hormigón y Áridos,
dependiente de la Dirección General De Infraestructura, área de la Secretaria de
Infraestructura Urbana.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-1662.pdf>

DCTO. N° 1663 (28/08/2023): Haciendo Lugar, al Pago del Adicional por Responsabilidad --
----- Administrativa y Patrimonial, a favor de la agente NANCY
PAOLA MORENO, D.N.I N° 25.928.732, Leg. N° 8338, Planta Permanente, Cat. 08,
Agrupamiento Profesional, con real prestación de servicios en la Dirección General de
Recursos Humanos; área de la Secretaría de Gobierno y Coordinación.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-1663.pdf>

DCTO. N° 1664 (28/08/2023): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS -----
----- NOVENTA MIL CON 00/100 (\$ 90.000,00), a favor del Sr.
LUIS MAXIMILIANO GONZÁLEZ, D.N.I N°31.814.871, para afrontar los gastos que
demande el tratamiento médico de su hijo; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir
Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-1664.pdf>

DCTO. N° 1665 (28/08/2023): Otorgando ayuda económica, a favor del Sr. MONTIVERO ---
----- MATÍAS EMANUEL, D.N.I N° 37.740.631, miembro integrante del equipo de Handball de Catamarca Capital, perteneciente al Polideportivo Municipal, por la suma total de PESOS TREINTA Y CINCO MIL CON 00/100 (\$ 35.000,00); para solventar los gastos de inscripción y refrigerio para participar del Torneo de Handball. Autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-1665.pdf>

DCTO. N° 1666 (28/08/2023): Declarando de Interés Municipal a la “XV Feria del Libro”, a ---
----- desarrollarse del 09 al 15 de Octubre del corriente año, en esta ciudad Capital, en las instalaciones del Predio Ferial, bajo el lema “Democracia con todas las Letras”.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-1666.pdf>

DCTO. N° 1667 (28/08/2023): Otorgando ayuda económica por la suma total de PESOS UN -
----- MILLÓN CIENTO OCHENTA MIL CON 00/100 (\$ 1.180.000,00), a favor de cada una de las personas y cuyos importes se detallan en Anexo, autorizando a la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago a favor de Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-1667.pdf>

DCTO. N° 1668 (28/08/2023): Haciendo Lugar, con carácter retroactivo desde el día 19 de ---
----- Abril de 2023, al pago del Adicional por Tareas de Obras y Servicios Públicos, Maestranza y Mayordomía, a favor del agente GERARDO EMILIANO MOLINA, D.N.I N° 25.928.044, Leg. N° 8493, Planta Permanente, Cat. 01, Agrupamiento Mantenimiento y Producción, dependiente de la Dirección General de Infraestructura, área de la Secretaría de Infraestructura Urbana, con real prestación de servicios en la Dirección General de Obras Públicas, área de la Secretaría de Urbanismo y Arquitectura.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-1668.pdf>

DCTO. N° 1669 (28/08/2023): Promoviendo a partir del día de la fecha a la Cat. 11, a la -----
----- agente FRANCISCA ODILIA CASIMIRO, D.N.I N° 16.758.811, Leg. N° 5649, Personal Planta Permanente, Cat. 04, Agrupamiento Servicios Generales, con prestación de servicios en la Dirección General de Cultura, área de la Secretaría de Educación y Cultura.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-1669.pdf>

B.M. N° 75/2023 – Agosto - Septiembre 2023 - 27/08/2023 al 01/09/2023

Decretos Digitalizados disponibles en: <https://www.catamarcaciudad.gob.ar/digestodigestomunicipal-prueba-php/>

DCTO. N° 1670 (28/08/2023): Promoviendo a partir del día de la fecha a la Cat. 11, al agente ----- LEONARDO ANTONIO MONJES, D.N.I N° 13.141.496, Leg. N° 5406, Personal Planta Permanente, Cat. 09, Agrupamiento Administrativo, con prestación de servicios en la Dirección General de Recursos Humanos, área de la Secretaría de Gobierno y Coordinación.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-1670.pdf>

DCTO. N° 1671 (28/08/2023): Promoviendo a partir del día de la fecha a la Cat. 08, al agente ----- LUIS ALFREDO PEREIRA, D.N.I N° 16.020.625, Leg. N° 7248, Planta Permanente, Cat. 01, Agrupamiento Servicios Generales, con prestación de servicios en la Dirección de Recolección de Residuos, dependiente de la Subsecretaría de Higiene Urbana, área de la Secretaría de Servicios Ciudadanos.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-1671.pdf>

DCTO. N° 1672 (28/08/2023): Promoviendo a la Cat. 08, a partir del día de la fecha, a la ----- agente ROSA MARÍA CARRION, D.N.I N° 20.308.844, Leg. N° 8201, Planta Permanente, Cat. 03, Agrupamiento Servicios Generales, con prestación de servicios en la Dirección General de Salud, dependiente de la Subsecretaría de Salud, área de la Secretaría de Salud, Desarrollo Humano y Políticas Sociales.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-1672.pdf>

DCTO. N° 1673 (28/08/2023): Promoviendo a la Cat. 11, a partir del día de la fecha, al agente ----- JOSÉ MARCELO CEJAS, D.N.I N°13.707.014, Leg. N° 72485218, Planta Permanente, Cat. 09, Agrupamiento Mantenimiento y Producción, con prestación de servicios en la Dirección General de Obras Públicas, área de la Secretaría de Urbanismo y Arquitectura.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-1673.pdf>

DCTO. N° 1674 (28/08/2023): Aceptando a partir del día 02 de Agosto de 2.023, la renuncia - ----- definitiva presentada por el Sr. PEDRO JUAN DAVILA, D.N.I N° 13.003.589, Leg. N° 4806, en razón de reunir las condiciones exigidas en las normativas vigentes, accediendo al Beneficio de retiro definitivo por invalidez.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-1674.pdf>

DCTO. N° 1675 (28/08/2023): Otorgando una aporte económico por la suma de PESOS -----
----- CIENTO CINCUENTA MIL CON 00/100 (\$ 150.000,00), a favor del Sr. MAURO ANTONIO DE SOUZA, D.N.I N° 93.111.898, para realización de Taller de Baile Brasileiro; autorizando a la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-1675.pdf>

DCTO. N° 1676 (28/08/2023): Otorgando ayuda económica por la suma total de PESOS -----
----- TRES MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y DOS MIL CON 00/100 (\$ 3.372.000,00), a favor de cada una de las personas y cuyos importes se detallan a continuación; autorizando a la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago a favor del Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-1676.pdf>

DCTO. N° 1677 (29/08/2023): Otorgando ayuda económica por la suma total de PESOS UN ----
-----MILLÓN NOVECIENTOS UN MIL CON 00/100 (\$ 1.901.000,00), a favor de cada una de las personas y cuyos importes se detallan en Anexo; autorizando a la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago a favor del Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-1677.pdf>

DCTO. N° 1678 (29/08/2023): Haciendo Lugar al pago de la Bonificación especial Tramo I --
----- solicitado por los ex agentes: Sr. JULIO CESAR CARDOSO LOBOS, D.N.I N° 11.659.585, Sr. RODOLFO SANTOS DIAZ, D.N.I N° 17.909.148 y Sr. SERGIO ALEJANDRO HERRERA, D.N.I N° 16.276.39.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-1678.pdf>

DCTO. N° 1679 (29/08/2023): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS -----
----- OCHENTA MIL CON 00/100 (\$ 80.000,00), a favor del Sr. HAMLET DAVID VEGA, D.N.I N° 34.129.679, en representación de un grupo de deportistas, para afrontar los gastos relativos a la participación en el Desafío Marathon, Vuelta al Departamentom Pomán Rally Bike MTB; autorizando a la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-1679.pdf>

DCTO. N° 1680 (29/08/2023): Prorrogando la adscripción a partir del día 03 de Agosto de ----
----- 2.023 y hasta el día 31 de Diciembre de 2.023 inclusive, del

B.M. N° 75/2023 – Agosto - Septiembre 2023 - 27/08/2023 al 01/09/2023

Decretos Digitalizados disponibles en: <https://www.catamarcaciudad.gob.ar/digestodigestomunicipal-prueba-php/>

agente ANTONIO FABIÁN JAIME, D.N.I N° 22.206.696, Leg. N°5354, con prestación de servicios en la Subsecretaría de Deporte y Juventud, área de la Secretaría de Gobierno y Coordinación; para que continúe prestando servicios en área de la Municipalidad de Antofagasta-Departamento Antofagasta de La Sierra- Provincia de Catamarca.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-1680.pdf>

DCTO. N° 1681 (29/08/2023): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS CIENTO ----- CUARENTA Y SIETE MIL CON 00/100 (\$ 147.000,00), a favor de la Sra. ALEJANDRA NOEMÍ CASTILLO, D.N.I N° 29.369.462, para afrontar los gastos relativos a la adquisición de un palo de hockey de fibra de carbono para su hija, quien integra la Selección Juvenil de Hockey Catamarqueño; autorizando a la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-1681.pdf>

DCTO. N° 1682 (29/08/2023): Aceptando la renuncia al cargo de Jefatura de Sección III, ----- Administración de Edificación Pública, dependiente de la Dirección General de Obras Públicas, área de la Secretaria de Urbanismo y Arquitectura, presentada por el agente DARDO JESÚS SALCEDO, D.N.I N° 16.283.204, Leg. N° 4922, Cat. 10, a partir del día 26/02/2023; dando de Baja al Adicional “A.R.C. Jefe de Sección”.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-1682.pdf>

DCTO. N° 1683 (29/08/2023): Otorgando ayuda económica, a favor de cada uno de los ----- beneficiarios conforme a los montos y motivos detallados en Anexo, constituyendo la suma total de PESOS CIENTO SETENTA Y OCHO MIL CON 00/100 (\$ 178.000,00), autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera a emitir Orden de Pago a favor de Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-1683.pdf>

DCTO. N° 1684 (29/08/2023): Cediendo gratuitamente los derechos posesorios que detenta la ----- Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca sobre el inmueble parte de mayor extensión, denominado Parque Sur en el Cuartel "IV" de la Ciudad Capital, identificado con las Matrículas Catastrales N° 07-24-90-1258, 07-24-90-1160 y 07-24-90-1159 a favor de la Sra. MARIANA BEATRIZ HERRERA, D.N.I N°36.347.968; un Lote de Terreno parte de mayor extensión, ubicado en la zona denominada Parque Sur, en el Cuartel "IV" de la Ciudad Capital; identificado como Mza."F" Lote “22”.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-1684.pdf>

B.M. N° 75/2023 – Agosto - Septiembre 2023 - 27/08/2023 al 01/09/2023

Decretos Digitalizados disponibles en: <https://www.catamarcaciudad.gob.ar/digestodigestomunicipal-prueba-php/>

DCTO. N° 1685 (29/08/2023): Autorizando a los agentes María de los Ángeles Noriega, -----
----- D.N.I N° 37.306.598, María Eva Agüero, D.N.I N°
38.627.446. Estefanía Anahí Alsina Alcobert, D.N.I N° 32.681.187, Silvana Andrea Cisterna,
D.N.I N° 31.828.792 y Ricardo Rene Gianoglio, D.N.I N° 20.924.763, a la realización del
Curso de Formación Básica para Mediadores, dictado en forma presencial por la entidad
formadora MEDIANTE, autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago por
la suma de PESOS CIENTO CINCUENTA MIL CON 00/100 (\$ 150.000,00) a favor de
CURUCHELAR; quien dictará el curso mencionado.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-1685.pdf>

DCTO. N° 1686 (30/08/2023): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS SETENTA -
----- MIL CON 00/100 (\$ 70.000,00), a favor de la Sra. SONIA
BEATRIZ LAZO, D.N.I N° 33.049.813, para afrontar los gastos que demande la compra de
mercadería para su emprendimiento; autorizando a la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de
Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-1686.pdf>

DCTO. N° 1687 (30/08/2023): Aprobando todo lo actuado por la Secretaría de Educación y --
----- Cultura, en virtud de lo dispuesto mediante Resolución SECD
N° 314 de fecha 17 de agosto de 2023, autorizando a que realice las modificaciones
presupuestarias pertinentes para el nombramiento y contratación de los perfiles requeridos
para el desarrollo del “Programa de Fortalecimiento para la Educación Inclusiva”, creado por
la Resolución SECD N° 314/23 y que obra en Anexo.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-1687.pdf>

DCTO. N° 1688 (30/08/2023): Rectificando los Art. 2° y 4° del DECTO-2023-1602-MUNICAT-
----- INT, de fecha 23 de Agosto de 2023, en lo que se refiere al
segundo nombre de la beneficiaria, estableciéndose que donde dice “Sra. Maria Virginia Coronel”
debe decir “Sra. Maria Virginia Coronel”.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-1688.pdf>

DCTO. N° 1689 (30/08/2023): Adjudicando la Licencia de Taxi N° 461 al Sr. AMADO -----
----- LORENZO ZARATE, D.N.I N° 21.779.678, por encontrarse
reunidos la totalidad de los requisitos exigidos por la Ord. N° 2750/94 y quedando sujeta al
cumplimiento de las exigencias establecidas en ella, afectando al servicio público de
automóviles de alquiler con aparato taxímetro, la unidad de automóvil Dominio NSS934.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

B.M. N° 75/2023 – Agosto - Septiembre 2023 - 27/08/2023 al 01/09/2023

Decretos Digitalizados disponibles en: <https://www.catamarcaciudad.gob.ar/digestodigestomunicipal-prueba-php/>

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-1689.pdf>

DCTO. N° 1690 (30/08/2023): Adjudicando la Licencia de Taxi N° 465 al Sr. RUBÉN -----
----- ANÍBAL JOJOT, D.N.I N° 25.058.646, por encontrarse
reunidos la totalidad de los requisitos exigidos por la Ord. N° 2750/94 y quedando sujeta al
cumplimiento de las exigencias establecidas en ella, afectando al servicio público de
automóviles de alquiler con aparato taxímetro, la unidad de automóvil Dominio PNT400.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-1690.pdf>

DCTO. N° 1691 (30/08/2023): Rectificando el artículo 2° del Decreto DECRE-2023-----
----- 00178668-MUNICAT-INT, de fecha 28 de agosto de 2023, en
lo que se refiere a emitir la orden de pago a favor del Habilitado Pagador, cuando lo correcto
es: “AUTORIZASE a la Secretaria de Hacienda para que, a través del organismo contable
respectivo, emita la correspondiente Orden de Pago a favor de la Sra. Galván Sheila Fabiola;
D.N.I. N°42.616.012; a pagarse en cuatro (4) cuotas mensuales y consecutivas de Pesos
Doscientos Cincuenta Mil con 00/100 Ctvs. (\$250.000,00).”.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-1691.pdf>

DCTO. N° 1692 (30/08/2023): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS CIENTO
----- TREINTA Y CINCO MIL CON 00/100 (\$ 135.000,00) a
favor del Sr. ESPARZA, CRISTIAN ANTONIO, D.N.I N° 24.398.560, dado que su actividad
se ha ido deteriorando, por lo que gran cantidad de pequeños emprendedores debieron
reinventarse ante las circunstancias; autorizando a la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de
Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-1692.pdf>

DCTO. N° 1693 (30/08/2023): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS -----
----- TRECIENTOS SESENTA MIL CON 00/100 (\$ 360.000,00) a
favor del Sr. NIEVA RUBÉN DARIO, D.N.I N° 29.414.270, dado que su actividad se ha ido
deteriorando, por lo que gran cantidad de pequeños emprendedores debieron reinventarse ante
las circunstancias; autorizando a la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-1693.pdf>

DCTO. N° 1694 (30/08/2023): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS -----
----- DOSCIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 200.000,00), a favor del
Sr. BALTAZAR GABRIEL LOPEZ, D.N.I N° 44.571.059, para afrontar los gastos que

demande la adquisición de elementos fotográficos para su emprendimiento; autorizando a la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-1694.pdf>

DCTO. N° 1695 (30/08/2023): Otorgando el segundo aporte económico por la suma de PESOS -
----- CUATROCIENTOS VEINTIUN MIL NOVECIENTOS VEINTICUATRO CON 72/100 (\$ 421.924,72), a favor del COLEGIO DE ABOGADOS DE CATAMARCA, para la realización de mediaciones en los S.E.P.A.V.E. de nuestra ciudad; autorizando a la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-1695.pdf>

DCTO. N° 1696 (30/08/2023): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS NOVENTA
----- MIL CON 00/100 (\$ 90.000,00), a favor de la Sra. BRISA YANINA AGÜERO, D.N.I N° 44.118.448, destinada a afrontar los gastos que demande la compra de insumos fundamentales para su emprendimiento; autorizando a la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-1696.pdf>

DCTO. N° 1697 (30/08/2023): Otorgando ayuda económica, a favor de cada uno de los -----
----- beneficiarios conforme a los montos y motivos detallados en Anexo, constituyendo la suma total de PESOS QUINIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL CON 00/100 (\$ 595.000,00), autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera a emitir Orden de Pago favor de Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-1697.pdf>

DCTO. N° 1698 (30/08/2023): Promulgando Ord. N° 8597/23, sancionada por el Concejo -----
----- Deliberante de la ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca, con fecha 24 de agosto de 2.023, mediante la cual se incorpora al artículo 142° del Estatuto para Obreros y Empleados Municipales, el punto 19) “Adicional por Reconocimiento a los Años de Servicio”. (Publicación Especial – Boletín Municipal N° 63/2023).

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-1698.pdf>

DCTO. N° 1699 (30/08/2023): Dejando Sin Efecto el DECTO-2023-1680-E-MUNICAT-INT,
----- de fecha 29 de Agosto de 2.023.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

B.M. N° 75/2023 – Agosto - Septiembre 2023 - 27/08/2023 al 01/09/2023

Decretos Digitalizados disponibles en: <https://www.catamarcaciudad.gob.ar/digestodigestomunicipal-prueba-php/>

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-1699.pdf>

DCTO. N° 1700 (30/08/2023): Disponiendo el cambio de situación de revista a partir del 12 ----- de Septiembre de 2022, de Suplente a Interino de la Prof. SILVIA DEL VALLE VILDOZA, D.N.I N° 27.341.369, Leg. N° 5995, en un (1) cargo de Maestra de Sala 2 y 3 años, Cat. 74, Nivel Inicial, en el Centro de Estimulación de la Infancia y Familia “Altos De Choya”, en reemplazo de la Docente Juana María Inés; por acogerse al Beneficio de Jubilación Ordinaria Docente.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-1700.pdf>

DCTO. N° 1701 (30/08/2023): Prorrogando la adscripción a partir del día 03 de Agosto de ---- 2.023 y hasta el día 31 de Diciembre de 2.023 inclusive, del agente JAIME ANTONIO FABIAN, D.N.I N° 22.206.696, Leg. N° 5354, con prestación de servicios en la Subsecretaría de Deporte y Juventud, área de la Secretaría de Gobierno y Coordinación, para que continúe prestando servicios en área de la Municipalidad de Antofagasta-Departamento Antofagasta De La Sierra- Provincia de Catamarca.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-1701.pdf>

DCTO. N° 1702 (30/08/2023): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS CIENTO ----- SESENTA MIL CON 00/100 (\$ 160.000,00), a favor de la Sra. MARÍA AGUSTINA CHALUP, D.N.I N° 39.997.253, para afrontar los gastos relativos a su participación en el Segundo Encuentro Nacional de Jóvenes de la Economía Social, Solidaria y Popular; autorizando a la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-1702.pdf>

DCTO. N° 1703 (30/08/2023): Otorgando ayuda económica, a favor de la Sra. MÓNICA ----- VANESA VILLAFANE, D.N.I N° 26.856.020, por la suma total de PESOS SESENTA MIL CON 00/100 (\$ 60.000,00), para afrontar los gastos relativos a la participación de su hijo en la 5ta fecha del Campeonato de Motocross del NOA 2.023; autorizando a la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-1703.pdf>

DCTO. N° 1704 (30/08/2023): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS ----- TREINTA MIL CON 00/100 (\$ 30.000,00), a favor del Sr. FRANCO LUCAS EXEQUIEL TURLETTI, D.N.I N° 38.628.510, para afrontar los gastos de su participación en el Campeonato Argentino de Bochas sub 9 y sub 12; autorizando a la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago.

B.M. N° 75/2023 – Agosto - Septiembre 2023 - 27/08/2023 al 01/09/2023

Decretos Digitalizados disponibles en: <https://www.catamarcaciudad.gob.ar/digestodigestomunicipal-prueba-php/>

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-1704.pdf>

DCTO. N° 1705 (30/08/2023): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS -----
----- CUATROCIENTOS CUARENTA MIL CON 00/100 (\$ 440.000,00), a favor del Sr. MARCELO ROBERTO LIZARRAGA, D.N.I N° 11.983.414, Presidente del Club Social, Cultural y Deportivo “El Auténtico”, para afrontar los gastos relativos a la participación del plantel de Primera División Masculina de Fútbol, en la Semifinal Regional de la Copa Argentina; autorizando a la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-1705.pdf>

DCTO. N° 1706 (30/08/2023): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS CIENTO ----
----- SESENTA Y SIETE MIL CON 00/100 (\$ 167.000,00), a favor de la Sra. YOLANDA CELIA GUTIÉRREZ, D.N.I N° 27.717.653, para afrontar gastos de tratamiento médico al cual debe someterse; autorizando a la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-1706.pdf>

DCTO. N° 1707 (31/08/2023): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS CIENTO ----
----- TREINTA MIL CON 00/100 (\$ 130.000,00), a favor del Sr. NELSON DAVID ORTIZ ALCARAZ, D.N.I N° 39.016.453, destinada a afrontar los gastos que demande la compra de insumos fundamentales para su emprendimiento; autorizando a la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-1707.pdf>

DCTO. N° 1708 (31/08/2023): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS -----
----- SETENTA Y CUATRO MIL CON 00/100 (\$ 74.000,00), a favor de la Sra. LIDIA DEL VALLE AGÜERO, D.N.I N° 5.435.450, vecina y dirigente del B° El Jumeal, destinada a afrontar los gastos relativos a la compra de trofeos para ser entregados en la 21° edición de la prueba clásica “B° El Jumeal Corre”; autorizando a la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-1708.pdf>

DCTO. N° 1709 (31/08/2023): Otorgando ayuda económica, a favor de cada uno de los -----
----- beneficiarios conforme a los montos y motivos detallados en Anexo, constituyendo la suma total de PESOS NOVENTA Y CUATRO MIL

B.M. N° 75/2023 – Agosto - Septiembre 2023 - 27/08/2023 al 01/09/2023

Decretos Digitalizados disponibles en: <https://www.catamarcaciudad.gob.ar/digestodigestomunicipal-prueba-php/>

SETECIENTOS CON 00/100 (\$ 94.700,00), autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera a emitir Orden de Pago a favor de Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-1709.pdf>

DCTO. N° 1710 (31/08/2023): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS -----
----- CINCUENTA MIL CON 00/100 (\$ 50.000,00), a favor de Sra. ANDREA NOELIA OCHOA, D.N.I N° 33.360.705, para afrontar gastos relativos a su tratamiento médico; autorizando a la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-1710.pdf>

DCTO. N° 1711 (31/08/2023): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS -----
----- OCHENTA MIL CON 00/100 (\$ 80.000,00), a favor de la Sra. NOELIA ZURITA PEREA, D.N.I N° 33.360.612, para afrontar los gastos relativos a su participación en el Encuentro Nacional de Formación Cultural en el centro Cultural Néstor Kirchner; autorizando a la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-1711.pdf>

DCTO. N° 1712 (31/08/2023): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS -----
----- OCHENTA MIL CON 00/100 (\$ 80.000,00), a favor del Sr. JOSÉ GUILLERMO GIMÉNEZ, D.N.I N° 25.395.356, para afrontar los gastos que demande el tratamiento médico de su hija; autorizando a la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-1712.pdf>

DCTO. N° 1713 (31/08/2023): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS -----
----- SETENTA Y CINCO MIL CON 00/100 (\$ 75.000,00), a favor del Sr. DANIEL FRANCISCO AGÜERO, D.N.I N° 14.601.641, para afrontar los gastos que demande su tratamiento médico; autorizando a la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-1713.pdf>

DCTO. N° 1714 (31/08/2023): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS -----
----- CUARENTA Y OCHO MIL CON 00/100 (\$ 48.000,00), a favor del Sr. RAÚL OSCAR MARTIN, D.N.I N° 25.737.397, para afrontar los gastos que

demande la compra de una hidrolavadora, fundamental para su emprendimiento; autorizando a la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-1714.pdf>

DCTO. N° 1715 (31/08/2023): Otorgando ayuda económica por la suma total de PESOS -----
----- DOSCIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 200.000,00), a favor de la Sra. CLAUDIA DANIELA DEL VALLE ROJAS, D.N.I N° 37.740.577, para afrontar los gastos que demande la organización del festejo por el día del niño; autorizando a la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-1715.pdf>

DCTO. N° 1716 (31/08/2023): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS CIENTO
----- CUARENTA Y TRES MIL CON 00/100 (\$ 143.000,00), a favor de la Sra. MARIELA FORTUNATA PALACIOS, D.N.I N° 25.660.711, en representación de la Escuela de Futbol Virgen del Valle, para afrontar los gastos relativos a la compra de conjuntos deportivos para el equipo; autorizando a la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-1716.pdf>

DCTO. N° 1717 (31/08/2023): Modificando retroactivamente al 30 de Junio de 2023, el -----
----- Cálculo de Recursos y los Créditos Presupuestarios especificados en las planillas incluidas en los Anexos I y II del Decreto INT N° 1 de fecha 02 Enero 2023, quedando establecidos los mismos en la suma de PESOS TREINTA Y TRES MIL SETECIENTOS OCHENTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS VEINTISÉIS CON 12/100 (\$ 33.787.866.226,12), Incorporando en el “Manual de Clasificaciones Presupuestarias para el Sector Público Municipal”, conforme Anexo III; la partida de recursos de la Clasificación de los Recursos por Rubro, las Fuentes de Financiamiento de la Clasificación del Gasto por Fuente de Financiamiento que se indican a continuación:

CLASIFICACION DE LOS RECURSOS POR RUBRO

INCORPORAR:

| TIPO | CLASE | CONCEPTO | SUBCONCEPTO | DESCRIPCION |
|------|-------|----------|-------------|---|
| 15 | 1 | 2 | 25 | Agencia Nacional de Discapacidad – Plan Integral “ACCESAR” |
| 21 | 1 | 3 | 28 | Ministerio de Cultura de la Nación – Fortalecimiento de Salas de la Red Federal de Teatros – Teatro del Sur |

B.M. N° 75/2023 – Agosto - Septiembre 2023 - 27/08/2023 al 01/09/2023

Decretos Digitalizados disponibles en: <https://www.catamarcaciudad.gob.ar/digestodigestomunicipal-prueba-php/>

CLASIFICACION DEL GASTO POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

INCORPORAR:

| FUENTES DE FINANCIAMIENTO | DESCRIPCION |
|---------------------------|---|
| 459 | Agencia Nacional de Discapacidad – Plan Integral “ACCESAR” |
| 460 | Ministerio de Cultura de la Nación – Fortalecimiento de Salas de la Red Federal de Teatros – Teatro del Sur |

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-1717.pdf>

DCTO. N° 1718 (31/08/2023): Otorgando ayuda económica de PESOS TRES MILLONES --- CUARENTA Y TRES MIL CON 00/100 (\$ 3.043.000,00) la cual se repartirá entre las personas, por los montos y motivos detallados en Anexo, autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera a emitir Orden de Pago a favor del Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-1718.pdf>

DCTO. N° 1719 (31/08/2023): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS CIENTO --- CUARENTA MIL CON 00/100 (\$ 140.000,00), a favor de la Sra. IRIS PATRICIA BUSTAMANTE, D.N.I N° 17.216.907, para afrontar los gastos relativos que demandara la compra de elementos para la realización del festejo a los niños que concurren al Polideportivo 250 por conmemorarse el “Día de las Infancias”; autorizando a la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-1719.pdf>

DCTO. N° 1720 (31/08/2023): Otorgando un “Premio a la Productividad”, por la suma total -- de PESOS NOVECIENTOS QUINCE MIL CON 00/100 (\$ 915.000,00), a favor del personal de la Secretaría del Ambiente y Espacio Público, con el fin de reconocer e incentivar su desempeño eficiente y compromiso con la labor encomendada. Aclarando, que, le corresponde a cada agente la suma detallada conforme Anexo.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-1720.pdf>

DCTO. N° 1721 (31/08/2023): Otorgando ayuda económica a favor de las personas que se ---- detallan en su carácter de Presidentes de Cooperativas de Trabajo, como se detalla a continuación: por la suma de PESOS SETECIENTOS VEINTE MIL CON 00/100 (\$ 720.000,00) a favor del Sr. JOSÉ AMADEO ARAYA, D.N.I N°

B.M. N° 75/2023 – Agosto - Septiembre 2023 - 27/08/2023 al 01/09/2023

Decretos Digitalizados disponibles en: <https://www.catamarcaciudad.gob.ar/digestodigestomunicipal-prueba-php/>

20.588.907 - Cooperativa de Trabajo “San Agustín” Ltda., CUIT N° 30-70922299-2, por la suma PESOS UN MILLON DOSCIENTOS CUARENTA MIL CON 00/100 (\$1.240.000,00) a favor de la Sra. RAMONA EMPERATRIZ ROMERO, D.N.I N° 17.028.592 - Cooperativa de Trabajo “Fe” Ltda., CUIT N° 30-70874447-2, por la suma PESOS OCHOCIENTOS VEINTE MIL CON 00/100 (\$ 820.000,00) a favor de la Sra. MARÍA ALEJANDRA CONTRERA, D.N.I N° 18.597.093 - Cooperativa de Trabajo “San Cayetano” Ltda., CUIT N° 30-70887468-6, por la suma de PESOS NOVENTA Y SEIS MIL CON 00/100 (\$ 96.000,00) a favor de la Sra. SELVA YOLANDA NIEVA, D.N.I N° 32.456.908, Cooperativa de Trabajo “Unidos Por El Barrio” Ltda., CUIT N° 30-71244398-3, por la suma de PESOS CIENTOS SESENTA MIL CON 00/100 (\$ 160.000,00) a favor de la Sra. KALBERMATTEN YOLANDA CAROLINA, D.N.I N° 22.279.270 - Cooperativa de Trabajo “Chamanaku” Ltda., CUIT N° 30-71757400-8, destinada a colaborar con sus cooperativistas e incentivar sus labores de colaboración y ayuda mutua.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-1721.pdf>

DCTO. N° 1722 (31/08/2023): Disponiendo el cambio de situación de revista a partir del 16 --
----- de Octubre de 2019, de Suplente a Interino del Prof. RAMÓN EDUARDO AYOSA, D.N.I N° 36.844.116, Leg. N° 6837, en el Espacio Curricular Educación Artística Plástica, en la Escuela Secundaria Gustavo Gabriel Levene, en reemplazo de la Docente Prof. Bazán Sara; quien se acogió al Beneficio de Jubilación Ordinaria Docente.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-1722.pdf>

DCTO. N° 1723 (31/08/2023): Modificando la estructura de cargos del presupuesto vigente, --
----- promoviendo, a partir del día de la fecha, a la agente SOLEDAD REGINA SILVA, D.N.I N° 30.768.780, Leg. N° 8669, Planta Permanente, de la Cat. 01 a la Cat. 02 del Agrupamiento Administrativo, desempeñando funciones en la Dirección de Catastro, dependiente de la Dirección General de Fiscalización y Catastro, área de la Secretaria de Urbanismo y Arquitectura.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-1723.pdf>

DCTO. N° 1724 (31/08/2023): Designando a partir del 04/05/2023, en el cargo de Jefe de ----
----- Sección Mantenimiento, Maestranza y Parque Automotor, perteneciente a la Dirección General de Salud, dependiente de la Subsecretaría de Salud, Área de la Secretaría de Salud, Desarrollo Humano y Políticas Sociales, al agente JORGE ALBERTO PALACIO, D.N.I N° 14.602.273, Leg. N° 2621, Planta Permanente, Cat. 11, Agrupamiento Administrativo; reconociendo el pago del Adicional A.R.C. Jefe De Sección con carácter retroactivo desde el día 04 de Mayo de 2023, a favor del agente mencionado.

B.M. N° 75/2023 – Agosto - Septiembre 2023 - 27/08/2023 al 01/09/2023

Decretos Digitalizados disponibles en: <https://www.catamarcaciudad.gob.ar/digestodigestomunicipal-prueba-php/>

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-1724.pdf>

DCTO. N° 1725 (31/08/2023): Autorizando a la Dirección General de Presupuesto y -----
----- Programación Financiera, dependiente de la Secretaría de Hacienda de la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca, a emitir Orden de Pago por la suma total de PESOS CINCO MILLONES CON 00/100 (\$ 5.000.000,00) a favor del Señor Secretario de Gobierno y Coordinación, Dr. FERNANDO EDGARDO MONGUILLOT, D.N.I N° 33.695.129, a efectos de que brinde ayuda económica a personas de escasos recursos que se encuentren en situación de vulnerabilidad social, de acuerdo a las necesidades socioeconómicas que le fueren manifestadas.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-1725.pdf>

DCTO. N° 1726 (01/09/2023): Autorizando a la Dirección General de Presupuesto y -----
----- Programación Financiera, dependiente de la Secretaría de Hacienda de la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca, a emitir Orden de Pago por la suma total de PESOS VEINTIOCHO MILLONES CON 00/100 (\$ 28.000.000,00); la que será abonada en cuatro (4) partes iguales y consecutivas de PESOS SIETE MILLONES CON 00/100 (\$7.000.000,00) en el transcurso del mes de Septiembre; a favor del Señor Secretario de Salud, Desarrollo Humano y Políticas Sociales, Dr. ALBERTO ADOLFO NATELLA, D.N.I N° 29.259.956; a efectos de que brinde ayuda económica a personas de escasos recursos que se encuentren en situación de vulnerabilidad social, de acuerdo a las necesidades socioeconómicas que le fueren manifestadas.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-1726.pdf>

DCTO. N° 1727 (01/09/2023): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS -----
----- CINCUENTA MIL CON 00/100 (\$ 50.000,00), a favor del Sr. NÉSTOR MAXIMILIANO PAZ, D.N.I N° 35.500.700, para afrontar los gastos que demande la realización del material audiovisual denominado La Nueva Era del grupo Yougoslavia Rock; autorizando a la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-1727.pdf>

DCTO. N° 1728 (01/09/2023): Otorgando ayuda económica por la suma total de PESOS -----
----- DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL CON 00/100 (\$ 275.000,00), a favor de los deportistas, cuyos importes y motivos se detallan en Anexo; autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera a emitir Orden de Pago a favor de Habilitado Pagador.

B.M. N° 75/2023 – Agosto - Septiembre 2023 - 27/08/2023 al 01/09/2023

Decretos Digitalizados disponibles en: <https://www.catamarcaciudad.gob.ar/digestodigestomunicipal-prueba-php/>

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-1728.pdf>

DCTO. N° 1729 (01/09/2023): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS -----
----- TREINTA Y CINCO MIL CON 00/100 (\$ 35.000,00), a favor
de la Sra. ANDREA ELIZABETH VALLEJOS, D.N.I N° 31.553.883, para afrontar gastos
necesarios para su manutención; autorizando a la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de
Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-1729.pdf>

DCTO. N° 1730 (01/09/2023): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS -----
----- OCHENTA Y CINCO MIL CON 00/100 (\$ 85.000,00), a
favor de Sra. CINTIA LAURA MENDOZA, D.N.I N° 35.883.504, para afrontar los gastos
necesarios para su manutención; autorizando a la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de
Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-1730.pdf>

DCTO. N° 1731 (01/09/2023): Rectificando el DCTO-2023-1673-E-MUNICAT-INT, de ---
----- fecha 28 de Agosto de 2.023, permaneciendo lo restante tal
como figura en el Decreto inicial y resultando redactado de la siguiente manera:

“...ARTÍCULO 1°.- PROMUEVASE a Categoría 11, a partir del día de la fecha, al agente municipal
José Marcelo CEJAS, D.N.I.N°13.707.014, Legajo Personal N°5218, Personal Planta Permanente,
Categoría 09, Agrupamiento Mantenimiento y Producción, con prestación de servicios en la Dirección
General de Obras Públicas, área de la Secretaría de Urbanismo y Arquitectura.”

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-1731.pdf>

DCTO. N° 1732 (01/09/2023): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS -----
----- DOSCIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 200.000,00), a favor del
Sr. HUGO OMAR NAVARRO, D.N.I N° 32.027.640, Presidente del Club Sportivo Villa
Cubas, para afrontar los gastos relativos al pago de profesores de dicha Institución;
autorizando a la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-1732.pdf>

DCTO. N° 1733 (01/09/2023): Otorgando ayuda económica por la suma total de PESOS UN -
-----MILLÓN NOVECIENTOS DIECISIETE MIL
SEISCIENTOS CON 00/100 (\$ 1.917.600,00), a favor de la firma comercial GRUPO
PROHMAX SRL C.U.I.T.N° 30-71682542-2, quien proveerá de alimentos y golosinas

B.M. N° 75/2023 – Agosto - Septiembre 2023 - 27/08/2023 al 01/09/2023

Decretos Digitalizados disponibles en: <https://www.catamarcaciudad.gob.ar/digestodigestomunicipal-prueba-php/>

necesarias para la realización de los festejos por el mes de la niñez; autorizando a la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-1733.pdf>

DCTO. N° 1734 (01/09/2023): Otorgando ayuda económica por la suma total de PESOS -----
----- DOSCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL CON 00/100
(\$ 294.000,00), a favor de los deportistas, cuyos importes y motivos se detallan en Anexo; autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera a emitir Orden de Pago a favor de Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-1734.pdf>

DCTO. N° 1735 (01/09/2023): Rectificando el DCTO-2023-1365-E-MUNICAT-INT, de ---
----- fecha 26 de Julio de 2.023, permaneciendo lo restante tal como figura en el Decreto inicial y resultando redactado de la siguiente manera:

“...ARTÍCULO 1º: ACEPTASE a partir del día 03 de Julio de 2.023, la renuncia presentada por el agente municipal Ricardo Omar BUSTOS, DNI N°11.982.515, Legajo Personal N°4425, Categoría 11, Personal de Planta Permanente, Agrupamiento: Mantenimiento y Producción, Función: Jefe de División; con prestación de servicios en la Dirección de Semaforización, dependiente de la Subsecretaría de Alumbrado Público, área de la Secretaría de Servicios Ciudadanos, al cargo que desempeña en esta comuna; en razón de acogerse a la Prestación de: EXP. PREST. SIJP (PBUPC-PAP), según las disposiciones de la Ley 24.241, sus modificatorias y reglamentaciones vigentes.-...”

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-1735.pdf>

DCTO. N° 1736 (01/09/2023): Otorgando ayuda económica por la suma total de PESOS UN ----
----- MILLÓN OCHOCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL CON
00/100 (\$ 1.839.000,00), a favor de cada una de las personas y cuyos importes se detallan en Anexo, autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera a emitir Orden de Pago a favor de Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-1736.pdf>